



BASES DE PARTICIPACIÓN PROYECTO TRICENTENARIO
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 'ENTRETEJIENDO NUESTRA MEMORIA TRICENTENARIA'

El Colectivo Cultural Pelicano en conjunto con el Centro Regional de Innovación Hortofrutícola de Valparaíso Ceres, BANAMOR y el Museo Histórico Arqueológico de Quillota con el patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Quillota, organizan e invitan a participar en el concurso de fotografía **'Entretejiendo nuestra memoria tricentenaria'**. En el marco de la celebración de los 300 años de la fundación de Quillota, este proyecto tricentenario busca rescatar y poner en valor desde el registro fotográfico los elementos que tienen valor patrimonial en la comunidad.

1. Objetivos

El objetivo general de la iniciativa es, en el marco del tricentenario comunal, realizar un registro fotográfico participativo con la comunidad de Quillota en lo que respecta a las diversas aristas de lo que se considera como de valor patrimonial. La iniciativa busca levantar y compartir elementos de valor tanto actuales como aquellos contenidos en las distintas memorias y archivos familiares, barriales y comunales que en su conjunto configuran a la comunidad de Quillota; al mismo tiempo que se fomenta entre la comunidad a la fotografía como disciplina de aporte a la cultura.

2. Participantes

El concurso está dirigido a toda la población con interés en la fotografía y la puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna. No es necesario tener conocimientos previos de fotografía o ser residente permanente de Quillota; el único requisito formal es que las fotografías deben ser tomadas en la comuna, ya sea en la ciudad como su entorno rural.

3. Categorías

Las fotografías enviadas se deberán inscribir en una de las siguientes cuatro categorías:

1. Personalidades Patrimoniales:

Busca retratar personajes típicos, grupos sociales, comunidades, artesanos, cultores o ejecutores de oficios tradicionales de la actualidad que son reconocidos en Quillota como patrimonio cultural.

2. Lugar Simbólico:

Busca retratar lugares específicos de la ciudad que son de alto valor tanto por su historia como por su uso: locales comerciales tradicionales, plazuelas de barrio, pasajes y esquinas simbólicas, etc. que forman parte de los espacios cuyo uso forma parte de la memoria colectiva de la ciudadanía.

3. Paisaje:



Busca recoger fotos del paisaje de Quillota: tanto rural como urbano, natural como construido, edificios, cerros, flora y fauna. Será requisito que la fotografía cuente con algún elemento que permita identificar que pertenecen a Quillota.

4. Fotografía histórica inédita:

Busca, a partir de los registros fotográficos de padres, abuelos y antepasados, las fotografías que muestren al Quillota del pasado, sus espacios, sus edificios, sus costumbres, etc. Se aceptarán fotos inéditas (no publicadas en internet) que retraten escenas anteriores al año 1990. Será requisito que la fotografía cuente con algún elemento que permita identificar que pertenecen a Quillota.

4. Forma de participación

- Todas las fotografías se deben enviar por correo electrónico a:
colectivoculturalpelicano@gmail.com
- Se debe adjuntar en el mismo correo la información del participante: Nombre completo y edad, además de la especificación de la categoría en que se concursará. Además, el lugar y la fecha (al menos año) donde se tomó la fotografía.
- Será requisito fundamental para la participación que todas las fotografías se encuentren acompañadas de un texto de entre 50 y 200 palabras que, a modo de narración, explique cuál es el valor patrimonial representado en dicha fotografía.
- Se aceptarán un máximo de dos fotografías por categoría por cada participante, a excepción de la categoría "Fotografía histórica inédita" donde se podrá enviar una cantidad ilimitada.
- El original debe ser enviado en formato Jpeg, ya sea a color o en blanco y negro, con una resolución no menor a 300 ppp y de tamaño no menor a 1200 pixeles.

En caso de necesitar asistencia en la digitalización o escaneo de fotografías análogas, se brindará apoyo en esta tarea en el archivo histórico del Museo Histórico Arqueológico de Quillota, ubicado en San Martín #336, al cual se podrán dirigir para dicha tarea. El museo brindará este servicio dentro de sus horarios de funcionamiento: Lunes a Viernes: 9.30 a 13.30 hrs. Sábados: 10.00 a 18.00 hrs. En esa instancia también se recibirán fotografías físicas o su versión digital para pasar a conformar el Fondo Fotográfico del Archivo Histórico Municipal a cargo del Museo que más adelante queda a disposición del público, bajo la supervisión de los profesionales del archivo histórico. Se solicitará coordinar dicha instancia con el Colectivo Cultural Pelicano a través de correo electrónico señalado, Fanpage de Facebook (facebook.com/colectivopelicano) o al teléfono +569 53937771.

Si las fotografías recibidas carecen de alguna de estas condiciones, se informará al postulante para que corrija su postulación en un plazo de 5 días hábiles. Si la postulación no es corregida, será considerada no apta para adjudicación de un premio y el postulante será informado de esto.



5. Incompatibilidades e Inhabilidades

No podrán ser ganadores del concurso los miembros de alguna de las entidades organizadoras, ni cónyuges, padres o hijos de éstos, sin embargo si podrán participar y sus fotografías podrán ser exhibidas en la exposición, si su evaluación es destacada.

Asimismo no podrán actuar como jurados del concurso, parientes consanguíneos o conyugues de alguno de los postulantes.

6. Calendario

El plazo máximo para hacer envío de las fotografías es el día viernes 15 de septiembre del 2017 a las 18:00 hrs.

La selección de ganadores se realizará en la semana del 2 al 8 de Octubre. La premiación e inauguración de la exposición de fotografías se realizará en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard de Quillota en una fecha a calendarizar dentro del periodo de recepción de fotografías del presente concurso.

7. Selección de ganadores

Se premiarán los tres primeros lugares de cada categoría. La selección de las fotografías ganadoras se realizará en base a dos criterios: calidad de la fotografía y rescate de valor patrimonial señalado en texto y su coherencia con la fotografía. Estos criterios tendrán distintas ponderaciones y sub-criterios, dependiendo de la categoría:

Categoría	Calidad Fotográfica	Rescate valor patrimonial
Personalidades Patrimoniales	50%	50% Se evaluará la descripción del personaje y su valor en el contexto histórico
Lugar Simbólico	60%	40% Se evaluará la fundamentación del porque se considera un lugar simbólico
Paisaje	70%	30% Se evaluará la relevancia y originalidad del lugar fotografiado
Fotografía histórica inédita	50%	50% Se evaluará el valor documental de la fotografía

El jurado que seleccionará las fotografías estará compuesto por:

- 1 Miembro de Colectivo Cultural Pelicano
- 1 Fotógrafo profesional designado por Ceres
- 1 Miembro del Museo Histórico Arqueológico de Quillota
- 1 Fotógrafo profesional invitado.

Las fotografías serán enviadas a cada uno de los jurados, el día 1 de octubre. Cada uno de los jurados seleccionará en cada categoría 4 fotografías, asignándoles una priorización de 1 a 4. En una sesión



conjunta se sumaran los puntajes obtenidos se seleccionarán los tres primeros lugares de cada categoría. En caso de empate se dirimirá en base a votación presencial del grupo de jurados.

El concurso solo se declarará desierto en alguna de sus categorías, de no recibirse ninguna fotografía.

8. Premios

Los premios para los ganadores de las 4 categorías mencionadas en el punto 3 son:

1^{er} Lugar: Cámara fotográfica semi-profesional y accesorios de fotografía

2^o Lugar: Cámara fotográfica instantánea Fujifilm Instax

3^{er} Lugar: Libros de fotografía y patrimonio según categoría de participación, además de servicios de comida y/o hospedaje en recintos de Quillota.

Todos los concursantes premiados recibirán un diploma donde se especifique su lugar en el concurso.

9. Exposición

En base a las fotografías recibidas, se realizará una selección para realizar una exposición en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard desde la semana del 22 al 28 de Octubre del 2017. Las fotografías que formen parte de la exposición también recibirán un diploma de participación.

10. Licencia de Uso de la Obras

Las fotografías recibidas podrán ser utilizadas tanto en la exposición de premiación, como en material de divulgación de la Municipalidad de Quillota, el Colectivo Pelicano y el centro Ceres. Los concursantes premiados deberán firmar, luego de la premiación un documento en que autoricen el uso indefinido de sus obras. Por su parte las entidades organizadoras se comprometen a divulgar las fotografías siempre acompañadas del nombre del autor de éstas.

La postulación al concurso da por entendido que el concursante conoce y acepta íntegramente las bases de éste.

Cualquier consulta respecto al concurso se solicita tomar contacto con la organización del concurso en correo electrónico señalado, Fanpage de Facebook ([facebook.com/colectivopelicano](https://www.facebook.com/colectivopelicano)) o al teléfono +569 53937771.